9

CASA

DE ORATES

INFORME

PASADO AL MINISTERIO DEL INTERIOR

POR EL DOCTOR

WILLIAM T. BENHAM.

SANTIAGO DE CHILE.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA

De Jacinto Núñez.

— 1875 —

Santiago, octubre 20 de 1875.

Al señor Ministro del Interior.

Señor:

En contestacion a la nota de US., de 20 de julio último, tengo el honor de manifestar a US. mi opinion respecto al estado actual i a las necesidades de la Casa de Orates, i tambien el método de tratamiento que propongo se adopte en ella.

Puedo asegurar a US. que al entrar al desempeño de mis obligaciones el 1.° de mayo último, me penetré profundamente de la responsabilidad que habia echado sobre mí, i tomé la firme resolucion de no perdonar tiempo ni trabajo de mi parte para hacer de este asilo, no solo una institucion de que el país pueda enorgullecerse, sino tambien un hospital donde todos los casos curables de enfermedad mental puedan ser tratados segun los principios mas modernos i científicos.

Para realizar esto, abrigaba la esperanza de suministrar a estos desgraciados pacientes que no admiten curacion perfecta por la naturaleza intratable de su enfermedad, un lugar donde pudieran a lo ménos conseguir un alivio de sus sufrimientos, i donde podrian hallarse en situacion de llevar una vida tal de comodidad i placer, que pudiera

ayudarles en sus intervalos lucidos a olvidar la penosa situacion de encierro bajo el cual se hallan colocados por necesidad.

Como esto no podria realizarse sino con la aprobacion i ayuda del Gobierno, tuve gran placer al recibir la nota de US. en que me daba seguridades del gran interes que habia por los insanos en su estado de asilo, i del ardiente deseo porque la Casa de Orates se haga en breve un establecimiento donde los que sufren enfermedades mentales puedan encontrar un pronto alivio i curacion, i en la que tambien se hacia la promesa de realizar tan pronto como sea posible las alteraciones que yo considere necesarias.

El informe que ahora paso a V. S. me ha demandado naturalmente algun tiempo, por lo cual reclamo la induljencia de V. S. como tambien por la necesidad en que me he encontrado de presentar esta memoria en ingles, pues aunque el conocimiento que he adquirido del castellano me es suficiente para cumplir mis obligaciones con facilidad, no es todavía bastante completo para una comunicacion tan importante como la presente.

DE LA CASA DE ORATES.

PROVISION DE AGUA.

La casa se halla bien situada a una cómoda distancia del centro de la ciudad i bastante alejada para poder disfrutar de una buena provision de aire fresco i puro tan necesario para la salud de sus asilados.

Se halla provista de agua, de dos fuentes, la úl-

tima de las cuales ha sido agregada recientemente por una concesion de la Municipalidad. Corre bien por una acequia que se comunica con todos los patios, i atraviesa el asilo.

TERRENO DEL ASILO.

El terreno en que está el Asilo se halla bien plantado de árboles frutales que dan una buena provision de fruta para los pacientes en los meses de verano.

Sinembargo, la estension de la tierra es casi insuficiente para las necesidades del asilo, i esto se ha hecho notar recientemente, mucho mas con el cercenamiento de una estensa i productiva faja de tierra que se ha arrendado a un jardinero por un largo período de años. Esto es mui digno de ser lamentado, porque con el trabajo de los pacientes podia haberse suministrado a la Casa, con un costo casi nominal, una gran cantidad de verduras, i de este modo, a lo ménos, algunos cientos de pesos podian haberse ahorrado anualmente.

Otra porcion de terreno de considerable estension se halla situada a unas 50 yardas del resto del Asilo; una parte de la cual se emplea en crianza de animales, otra en la produccion de frutas, i otra parte mui limitada en la produccion de vejetales.

PLANO DEL EDIFICIO.

El plano orijinal del edificio es excelente, i hace mucho honor al arquitecto señor Fermin Viva-

ceta, quien obtuvo por él un premio mui merecido en 1850; sinembargo, una parte de él, la que se halla al lado de la seccion de las mujeres, permanece todavía sin edificar.

Se pretendia colocar 272 pacientes para cuando estuviese acabado, pero de este número ha debido rebajarse 30 en atencion a la parte que no se ha edificado por el lado de la seccion de las mujeres.

Hai ademas una parte considerable del lado de la seccion de los hombres que, aunque ha sido edificada hace tres o mas años, permanece todavía inhabitada, siendo necesario que se haga un prolijo exámen de ella por una persona competente ántes que sea ocupada por los pacientes, porque, en una parte, el techo i las murallas tienen señales inequívocas de inseguridad, debida probablemente a faltas de construccion: es mui posible que tenga que reconstruirse una parte.

NUMERO DE PACIENTES.

Como en esta parte del Asilo se pretendia acomodar 30 pacientes, el número de 272 debe reducirse todavía en 30 mas, i fijar en 212 el número con que el arquitecto se proponia ocupar el actual edificio. Sinembargo, en 1.° de julio último, el número de pacientes (sin incluir 17 pensionistas varones) era de 420, o sea próximamente el doble del número que primitivamente se pretendió instalar dentro de él.

FALTA DE ACOMODO I DE AIRE.

Despues de una mensura i cálculo prolijo del espacio cúbico de los varios dormitorios, he adqui-

rido la conviccion que el asilo, en su estado actual, no es capaz de contener mas de 290 pacientes, pero cuando el lado de la seccion de mujeres esté acabado, i cuando se encuentre habitable la parte insegura del lado de la seccion de hombres, podrán agregarse 60 al número anterior, lo que dará un total de 350 pacientes.

Desearia que el Gobierno se penetrara de que este número es el máximun que puede acomodarse sin atestar las piezas, lo que puede producir un efecto perjudicial para la salud de los pacientes, muchos de los cuales se hallan sufriendo las consecuencias del aire viciado que se hallan obligados a respirar en los dormitorios.

DESPROPORCION DE LOS GUARDIANES CON LOS PACIENTES, I PELIGROS CONSIGUIENTES.

Para el cuidado i alimentacion de estos 420 pacientes, muchos de los cuales necesitan una asidua atencion, hai 7 mujeres i ocho hombres.

La proporcion del lado de las mujeres es 1 guardiana por cada 28.28 pacientes i del lado de los hombres es de un guardian para 27.75 pacientes.

En el lado de las mujeres, un patio que contiene 27 asiladas está bajo el cuidado de una sola guardiana, que así se vé espuesta diariamente a riesgos considerables de violencia de parte de cualquiera de estas pacientes que repentinamente puede verse atacada de un acceso de furia.

Del lado de los hombres pocos guardianes se hallan a cubierto de este peligro; i hace mui pocos dias que un antiguo sirviente del Gobierno en este asilo, que ha sirvido mas de 24 años, recibió

tales ataques de un paciente furioso de los que tenia a su cargo que le fracturó un hombro i lo dejó «fuera de combate» por algunas semanas.

CLASIFICACION.

La única clasificacion de los pacientes que existe actualmente es la de enviar a los furiosos i destructores a un patio que se halla a un lado del asilo i que se llama el patio de los furiosos. Este arreglo es por supuesto necesario, porque es mui de desear que estos pacientes estén a cubierto de hacerse asímismos i de hacer a los otros el menor daño, i de destruir lo menos posible los muebles i sus vestidos.

Sin embargo, es de lamentar que al presente estos patios contengan tambien un gran número de pacientes sosegados e inofensivos, los que de diversos modos se hallan espuestos a sufrir con la presencia de los furiosos.

Con la agregacion de mas guardianes, podria hacerse otro arreglo que hiciera éste innecesario i que permitiera hacer otra clasificacion de los pacientes segun sus diferentes enfermedades i necesidades, lo que no podria ménos de redundar en gran provecho de todos ellos.

NUMERO DE PATIOS.

El número de patios de cada lado del asilo es de 5. Sin embargo, prácticamente solo forman 3 por razon de que 4 patios del lado de los hombres i de las mujeres se hallan unidos para formar dos grandes patios dobles, con el propósito de poner

al pequeño cuerpo de asistentes que hai ahora en actitud de poder vijilarlos: hecho es éste absolutamente necesario con el número actual.

Los patios están bien plantados con árboles que a la vez suministran sombra contra los rayos del ardiente sol de verano, i con las flores que crecen al rededor, de sus troncos dan un aire de alegria i de frescura que indudablemente produce un buen efecto en los pacientes.

CONDICION DE LOS PATIOS I APOSENTOS.

Las murallas del asilo están fuertemente construidas; la ventilacion de los aposentos es buena i completa, i en cuanto al tamaño están bien colocados para las diferentes clases de pacientes que tienen que habitarlos.

Todos los pisos son de ladrillo, con escepcion de los del patio I del lado de los hombres que ha sido asfaltado recientemente; los demas no tienen ninguna clase de alfombra i muchos necesitan reparaciones.

Los dormitorios en su mayor parte no contienen otro mueble que el catre, i en consecuencia presentan una miserable i pobre apariencia.

Las murallas, que estaban en estremo sucias cuando me hice cargo del asilo, se encuentran ahora frescas i claras, porque han sido recientemente blanqueadas.

Muchos de los techos están todavia mui sucios i malsanos con la acumulacion del aire impuro de los pacientes que los han habitado algunos años.

En casi todos ellos la obra de madera, que no ha sido tocada con una mano de pintura en muchos

años está sucia por no haberla aseado ni vuelto a pintar.

Uno de los patios del lado de los hombres (despues de los grandes empeños hechos por mi parte para conducir los materiales) ha sido pintado recientemente por algunos de los pacientes bajo la direccion de uno de los guardianes, i éste presenta naturalmente una apariencia mas agradable.

EFECTOS DEL TRABAJO EN ALGUNOS PACIENTES.

Talvez es interesante mencionar el hecho anterior con una esplicacion: todos los que tomaron parte en este trabajo se hallan ahora restablecidos i han sido devueltos a sus parientes; de manera que esta clase de empleo a mas de ser una novedad que ha aprovechado el asilo considerablemente, ha sido tambien un medio de curacion para muchos de sus asilados.

SUFRIMIENTOS POR LA HUMEADD I EL FRIO.

En la estremidad de cada patio hai una galería de recreo que es mui útil para protejer a los pacientes del sol en el verano i del frio en el invierno, pero con esta salvedad: no hai nada con qué suministrarles abrigo aun en los dias mas frios del invierno, i en esa época es lo mas triste ver esas pobres criaturas mezcladas confusamente en un rincon con el propósito de comunicarse recíprocamente el calor, muchos de ellos sin tener la ropa suficiente i aun descalzos, i todos aquellos que no tienen deudos que los provean de artículos estrardinarios andan sin medias.

Para comprender bien el abandono de estos pobres locos, el asilo debia ser visitado en uno de los mas crudos dias de frio en el invierno, i estoi seguro que la vista que ofrecen, como yo los ví, en el último invierno, sin tener recursos para ayudarlos, no podrá ser olvidada fácilmente por nadie.

FALTA DE UTILES PARA LAVAR.

En ninguno de los patios hai facilidad para lavarse o bañarse i muchos de los pacientes andan sin lavarse semanas enteras.

Una acequia que atraviesa casi todos los patios está contaminada con los desperdicios de un largo distrito, fuera de los de 450 pacientes de la casa; de consiguiente, el agua es demasiado sucia para que pueda ser de alguna utilidad para los asilados.

En el tiempo caluroso los gases que se desprenden de ella son con frecuencia de lo mas ofensivos i dañosos; en ocasiones se ve a algunos pobres pacientes, que son mas hambrientos que los otros, parados sobre las acequia recojiendo pedazos de vejetales que se han botado i que van flotando, con el fin de comérselos.

No hai para el servicio de los pacientes, peines, escobillas o toallas i solo mui pocos, de entre ellos tienen deudos que les suministren estos artículos tan necesarios.

FALTA DE UNA ENFERMERIA.

No hai ningun arreglo especial para los indispuestos o enfermos, no hai para ellos ninguna

pieza separada i carecen por completo de los artículos mas sencillos e indispensables para su uso i comodidad.

Están abandonados al cuidado del guardian, siempre recargado de trabajo, de manera que solo puede dedicarles mui poco tiempo. De suerte que dependiendo casi esclusivamente del cuidado que estos pueden prestarles, temo que muchas veces sean abandonados i que por esta causa se sacrifiquen muchas vidas preciosas.

En dos casos de muerte ocurridos desde que estoi aquí, he tenido motivo para creer que con la atencion constante que podria prestar una persona dedicada esclusivamente a este objeto, ambas muertes habrian podido evitarse.

FALTA DE UN RELOJ.

La casa se ha gobernado hasta hoi de una manera tan descuidada, que no se ha considerado mui necesario el conocimiento del tiempo; no se ha procurado ningun reloj, sin el cual no ha podido conocerse la hora i ha sido casi imposible observar alguna regularidad en las comidas i en la administracion de los remedios, sin embargo de que con frecuencia en la regular administracion de unos i otros estriba la curacion de los pacientes.

NECESIDAD DE VIJILANCIA NOCTURNA.

Desde las 6 o 7 P. M. en que se encierra a los pacientes en sus dormitorios, no se les vuelve a ver hasta el dia siguiente en que se levantan, entre 6 i 7 A. M. I aunque creo que es una regla que deben ser visitados, por si alguno de ellos está

mui enfermo, a lo ménos una vez durante la noche, sin embargo, creo que esta regla se ha quebrantado algunas veces, por el hecho de haber encontrado algunos muertos solo en la mañana, al tiempo de levantarse. Por esto creo que raras veces o nunca se observa, lo que no es de admirar en consideracion al pequeño número de guardianes.

FALTA DE GAS I SUS RESULTADOS.

Existen lámparas de gas en algunos de los dormitorios mas grandes, pero durante largo tiempo no se ha suministrado gas por las autoridades, en atencion al costo de este artículo (costo que escasamente podria ser de cien pesos por año). I como una consecuencia de esta casi total oscuridad, los pacientes que no pueden encontrar las basijas que se ponen para su comodidad, usan en su lugar libremente del suelo, de lo que resulta que el estado de estos departamentos por la mañana es simplemente desagradable. Esto es perjudicial principalmente en el invierno, tiempo en que es imposible lavar el piso de manera que esté seco para la noche.

Uno de los grandes dormitorios que tiene una lámpara de parafina encendida, presenta un agradable contraste con los otros, porque rara vez está sucio.

FALTA DE ROPA DE CAMA I DE VESTIR.

El monto de los artículos de cama i de vestir es mui deficiente; está irregularmente distribuido, i gran parte de la existencia está vieja i sucia.

Mas de cien de los pacientes tienen que dormir en colchones tirados sobre los ladrillos del piso, por falta de catres.

Falta tambien una gran cantidad de sábanas i frazadas. Muchas camas carecen absolutamente de sábanas, otras solo tienen una, otras solo tienen una frazada, de manera que la provision de ropa de cama es mui insuficiente aun en tiempo de calor, porque casi siempre las noches son bastante frias para exijir a lo ménos dos frazadas. Aunque la mayoría de los pacientes duerme en sus propias camas se quejan con frecuencia del frio: esto sin contar que la circunstancia de conservar en la noche la misma ropa que se ha usado en el dia les es mui perjudicial.

Las medias se han mirado, segun parece, como supérfluas, i en consecuencia no se les ha dado a ninguno de los pacientes.

Durante todo el invierno último i hasta hace mui poco tiempo, por lo ménos ciento cincuenta pacientes han tenido que andar descalzos por falta de calzado; sinembargo, últimamente se les ha dado a casi todos, i abrigo la esperanza que en lo sucesivo no se volverá a ver tan crecido número de enfermos que pase el invierno con los pies desnudos.

Desde luego se nota la falta de un gran número de artículos para dar a los pacientes a lo ménos una muda de ropa, i la de muchos otros objetos para la comodidad de los mismos en los dormitorios.

SERVICIO DE LA COMIDA.

La comida para los pacientes se lleva a los patios en dos grandes calderos de fierro, i se sirve

en platos de lata, dando uno a cada paciente; i he notado que es mui desigual la proporcion de la carne i de las papas que se ponen en cada plato. Pero no veo modo cómo alterar esto en las actuales circunstancias. Temo mas, i es que en el atropello i confusion en que se sirve la comida a un número tan crecido de pacientes, muchos de los mas débiles se queden sin comer.

BAÑOS I FALTA DE APARATO PARA CALENTAR AGUA.

Los baños están situados en un espacio abierto en el centro del asilo i consisten en cuatro departamentos pequeños, cada uno de los cuales contiene un baño, un gran aposento con una ducha, i cuatro pequeños departamentos que, cuando estén concluidos, podrán contener cuatro baños pequeños.

Lo mejor de todo es un gran baño de natacion que es mui provechoso para los pacientes en los meses de verano.

Hai facilidad para surtir de agua caliente dos de los pequeños baños, pero es necesario esperar mucho tiempo para conseguirlo.

Es mui de sentir que no haya medios para calentar los otros baños en el invierno, a fin de hacerlos servir a los usos eventuales de los pacientes, los que por esta causa como por la carencia absoluta que hai en los patios de comodidad para bañarse o lavarse, tienen que andar seis o siete semanas sin ninguna clase de baño.

COCINA.

La cocina consiste en una gran pieza cuadrada, sucia, i contiene 4 grandes calderos para preparar la comida de los pacientes.

Un pequeño patio se halla anexo a la cocina, i allí algunos de los pacientes ayudan a preparar la comida, etc. No obstante, todo el departamento está mui mal arreglado i mui sucio. Se halla al cuidado de una anciana que prepara los alimentos para 420 pacientes.

LUGAR PARA LAVAR.

Nada hai por ahora que pueda llamarse lavadero; los utensilios para el lavado consisten en 4 o 5 artezas de madera i una gran basija de fierro para echar agua; hai ademas un departamento de cerca de 14 piés cuadrados para aplanchar, i un patio para secar la ropa.

PATIO DE PENSIONISTAS.

El patio para los pensionistas varones está retirado en el estremo del edificio, por el lado de las mujeres, i contiene ahora 19 pacientes; apesar de que 7 seria un número superior del que allí podria acomodarse.

Solo hai dos guardianes para que los cuiden (los que a veces son ayudados por otro a las horas de comida), por lo cual no son tan bien atendidos como deberian serlo.

Una cocinera les hace la comida i tambien la del médico residente i la del administrador.

Su mesa no es mui provista; no tienen vasos para beber, i la única bebida que toman es una taza de chocolate por la mañana.

FALTA DE UN PATIO SEPARADO PARA LAS PENSIONISTAS.

Las pensionistas son 7 i no están separadas de los demas pacientes, lo que no es el menor ni ménos tolerable inconveniente.

Hai una casa separada al estremo del asilo i del lado de las mujeres, aislada de él por elevadas murallas. Contiene ocho piezas de buen tamaño i tiene un jardin anexo. Al presente está sin uso i puede preparársela principalmente para recibir mujeres pensionistas, las que podrian aprovechar mucho estando separadas de las demas pacientes.

CAPILLA.

La capilla es un pequeño edificio de madera i fierro colocado en el centro del asilo. Está provisto de grandes ventanas al traves de las cuales los pacientes pueden ver todo lo que se hace adentro cuando oyen misa desde afuera. El sacerdote dice misa todos los domingos i dias de fiesta, i muchos de los pacientes miran con gran placer esta oportunidad para unirse en una práctica devota.

BOTICA.

La botica está colocada en una pieza cerca de la que ocupa el médico, i desde mi llegada ha sido bien provista de medicinas. Sinembargo, hasta la fecha, no he podido conseguir frascos a propósito ni rótulos, aunque los he pedido repetidas veces, de lo que resulta que las medicinas tienen que ser

distribuidas en las botellas viejas de vino o de cerveza que pueden encontrarse, con mucha incomodidad para el practicante, a quien se le da por esto un trabajo considerable. Muchas de estas botellas se tapan con corchos viejos etc., lo que se opone a la bondad de las medicinas.

Celebro consignar que hai una provision de vino oporto para los enfermos.

FALTA DE UN LOCAL PARA LOS CADÁVERES.

No hai lugar para depositar los muertos anexo al asilo, i recomiendo con insistencia que se establezca uno a la brevedad posible.

CONVENIENCIA DE HACER QUE RESIDA EN LA CASA UN ESTUDIANTE DE MEDICINA.

Al llamar la atencion de US. a lo que considero necesario para el mejor arreglo del asilo, debo mencionar en primer lugar, que seria mui de desear se nombrase con el título de «Médico-ayudante» a uno de los alumnos mas adelantados de medicina para que ayudase al médico residente en el desempeño de sus funciones i para que tomara a su cargo a los pacientes en sus ausencias temporales.

Es inútil en esta esposicion entrar en pormenores referentes al mejor arreglo de esta cuestion, pero no dudo que los servicios de un oficial de esta especie pueden aprovecharse fácilmente.

Tengo gran confianza al asegurar esto en vista de que muchas personas me han espresado ya su deseo de asumir esta posicion, si les fuere posible. El tiempo empleado de este modo deberia indu-

dablemente ser reconocido por la facultad de medicina como equivalente a igual tiempo pasado en otros hospitales, i de este modo el estudiante no perderia nada de su tiempo.

El nombramiento no necesitaria ser por mucho tiempo, i así en pocos años un buen número podria adquirir conocimiento de las enfermedades mentales, lo cual seria del mayor provecho para ellos i para el país.

FALTA DE UNA PIEZA PARA EL EXÁMEN DE LOS CADÁVERES.

En todos los asilos de Inglaterra i de América hai un departamento especial para el exámen científico de los cuerpos de los pacientes que mueren en el asilo; de este modo se han obtenido casi todos los conocimientos que ahora poseemos de los varios estados de las enfermedades del cerebro. Insistiria con instancia porque se dotase el asilo con una pieza de esta clase (su costo seria insignificante) i que se permitiese el exámen científico de los muertos, en todos los casos que lo considerase necesario el médico residente.

El conocimiento que así se obtendria, no solo seria provechoso para este país, sino que tambien podria servir a otras naciones para las cuales seria de la mayor importancia.

TALTA DE UN BUEN LOCAL PARA LAVAR.

Es absolutamente necesario la formacion de un lavadero que sea suficiente, porque el aseo es de primordial importancia en el tratamiento

del asilo; i como en muchos casos de enfermedad del cerebro se pierde todo dominio sobre el recto i sobre la bejiga, es necesario lavar constantemente muchos artículos de vestuario i de cama.

Es mui de desear, por la misma razon como por muchas otras, que los pacientes sean lavados i bañados de vez en cuando durante el invierno, lo cual solo padrá hacerse con una buena provision de agua; i en consecuencia me atrevo a indicar; que cuando se trate del mejor medio de formar un buen lavadero se recuerde tambien que es necesario tener agua caliente para los baños, i si es posible que se procure obtener ambos resultados con el mismo gasto.

NECESIDAD DE UNA DIETA MEJOR.

Debe suministrarse a los pacientes una dieta mas abundante i nutritiva, i en lugar de ser diariamente de las mismas cosas, debe variársela oportunamente.

Nada quita tanto el apetito como la repeticion constante del mismo alimento especialmente entre los enfermos i achacosos, i si esto es mui ventajoso en las prisiones, miéntras el preso no se halla familiarizado, está fuera de su lugar en un hospital para el tratamiento de las enfermedades mentales, donde no solo es necesario un bueno i abundante alimento, sino que lo es en un grado mayor que en cualquiera otra clase de enfermedades.

CUESTION DE ALIMENTO.

El monto de los alimentos que se sirven diariamente para el mantenimiento de los 420 pacientes es como sigue:

Papas, (despues de peladas)..	600	libras.
Frangollo.....	80	id.
Vejetales: zapallos i cebollas.	200	id.
Pan.....	200	id.
Carne cocinada.....	120	id.

A esto debe agregarse 200 libras de huesos que hirviéndolos suministran indudablemente una cantidad considerable de alimento.

Ahora, considerando que el número medio de pacientes sea 430, cada uno recibe diariamente la siguiente cantidad de alimento:

Alimento.	Onzas inglesas	Lo que suministra	granos de carbono	granos de nitrójeno.
Papas.....	22.325	id.	1072.995	30.696
Legumbres.	7.440	id.	195.326	6.511
Frangollo...	2.976	id.	560.976	22.320
Pan.....	8.558	id.	1056.378	47.069
Carne cocinada.	4.465	id.	577.381	51.347
Huevos.....		id.	100.000	10.000
			3563.056	167.943

(Ademas unas pocas onzas de sal.)

Ahora, despues de una cuidadosa comparacion de las investigaciones hechas por varios fisiolojistas eminentes resulta que: 4100 granos de carbono i 190 granos de nitrójeno es el mínimun diario que necesita una persona adulta que hace el mínimun de trabajo en las 24 horas, lo que sucede con la mayor parte de las personas del asilo que ayudan a los guardianes. Tengo la conviccion que este es el mínimun que puede dárseles con seguridad.

Comparando estos números, el resultado es como sigue:

	Cantidad que se estima necesaria.	Cantidad que ahora se les dá.	Falta
Granos de nitrójeno i carbono.	4100.000	3563.056	536.944
	190.000	167.043	22.057

Mas, como 4 onzas de frangollo dan 754 granos de carbono i 30 granos de nitrójeno, i 4 onzas de pan con mui poca diferencia la misma cantidad, la falta anterior puede fácilmente suplirse dando alternativamente frangollo i pan de almuerzo con una tasa de cacao i a veces un poco de mantequilla.

Esta comida debe darse a las 7 A. M. a fin de acortar el largo ayuno de 18 horas que existe ahora entre la comida i el almuerzo.

La dieta debe variarse de vez en cuando sustituyendo cordero i cerdo por vaca i arroz, i frejoles por frangollo i cebollas.

Este aumento de dieta no solo obrará benéficamente en la salud de los pacientes facilitando indudablemente su curacion mas que al presente, sino que tambien obrará de una manera mas evidente en los furiosos i bulliciosos, porque se ha probado que es cuestion fuera de duda que nada pone tan bulliciosos i furiosos a los locos como una deficiente cantidad de alimento.

En relacion con la cuestion de alimentos, yo indicaria la conveniencia de dedicar un local en que puedan alimentarse i engordarse los cerdos con los desperdicios que por ahora se arrojan diariamente a la calle i se pierden del todo. Su carne es mui nutritiva, i en el invierno podrian facilitar un cambio agradable con la carne de vaca que se da diariamente a los pacientes.

Estoi cierto que de este modo se procuraria un ahorro considerable para la casa, fuera de que

proporcionaria un trabajo útil para un número considerable de asilados.

En el asilo de Wakefield donde obtuve mi último nombramiento se ahorraban anualmente de este modo de 3,000 a 5,000 pesos, i tan bien trataban los pacientes a esos animales que no pocos primeros premios se ganaron con ellos en el curso del año en las Esposiciones de agricultura.

FALTA DE UNA SALA PARA COMEDOR I DIVERSIONES.

Seria mui ventajoso si el asilo poseyese un grande espacio o salon cubierto en que pudiera servirse en mesas la comida diaria de los pacientes, en lugar del suelo de los patios como se hace al presente.

Estoi seguro que la distraccion de ir una parte a otra del asilo, la de ver caras nuevas, la de tomar la comida de una manera civilizada produciria el resultado mas benéfico en la mayor parte de los pacientes.

Con mui poco costo pueden obtenerse mesas i asientos como tambien manteles limpios, i de este modo podria tomarse la comida con mas placer i comodidad de la que ahora se disfruta.

Es una equivocacion suponer que solo unos pocos de los asilados están acostumbrados a vivir de este modo, o que un loco es indiferente a estas comodidades. Estoi casi seguro que la mitad han estado acostumbrados a esto i que la otra mitad apreciaria altamente que se le mostrase esta atencion.

UNA INDICACION.—MÚSICA I BAILE.

Me atreveria a indicar a US. con el debido respeto, que cuando llegue el tiempo de clausurar la

Esposicion Internacional, el Gobierno enviase para colocar en el asilo alguno de los numerosos anexos que van a deshacerse, de este modo no solo se proporcionaria un comedor espacioso sino tambien un lugar para ofrecer varias clases de diversiones, incluso conciertos i bailes, como se hace ahora constantemente para los locos en Inglaterra i América.

ENFERMERIAS.

En cada lado del asilo debe prepararse una sala para enfermeria la que debe ser arreglada con cuidado i comodidad, i dotada de todos los útiles necesarios para el tratamiento de los enfermos.

Cada enfermeria debe hallarse al cuidado de una persona que se dedique esclusivamente a ese objeto, teniendo por obligacion servir la comida i los medicamentos a las horas necesarias.

Debe gravarse en la imajinacion la circunstancia que ademas de las enfermedades mentales, los locos casi con la misma frecuencia que las demas personas sufren enfermedades físicas, i que con frecuencia curando la última la primera desaparece al mismo tiempo.

Es tambien un hecho que un crecido tanto por ciento de las personas que entran al asilo llegan tan débiles por las dolencias físicas o por las dolencias mentales i fisicas combinadas a la vez, que no pocos mueren inevitablemente; i es mui digno de atencion que los otros pueden ser salvados en una gran proporcion. Sin embargo, hasta el momento actual no hai recursos especiales en el asilo para el tratamiento de estos pacientes, como lo he espuesto ántes en este informe.

Desearia, señor Ministro, que US. se penetrara de esta cuestion.

Causa gran tristeza ver como diariamente sucumben los pacientes por enfermedades que requieren la mayor atencion i cuidado, sabiendo al mismo tiempo la imposibilidad que hai para prestarlos.

Hago justicia a los guardianes; creo firmemente que en tales casos procuran siempre hacer todo lo que les es posible, i con frecuencia, aun con sacrificios de su parte; pero todo lo que podrian hacer junto con el cumplimiento de sus otras obligaciones es poco para lo que necesitan los pacientes enfermos.

CONTRASTE.

Visitando hace poco en esta vecindad el hospital de San Vicente de Paul no pude ménos de comparar los abundantes recursos de que dispone para el alimento de los enfermos, la limpieza de las piezas i de la ropa de cama, la provision de vestuarios, la abundancia de los artículos necesarios para la comodidad de los pacientes, el excelente arreglo de los útiles para el lavado, cocina, administracion de alimentos i medicinas; repito no pude ménos de comparar el contraste de todas estas cosas, con el estado actual de la casa de Orates que es tan lamentable en todos estos pormenores; pero al mismo tiempo concebí la halagüeña esperanza de que se remediarian todas estas faltas tan pronto como fuesen conocidas por el Gobierno.

NECESIDAD DE GUARDIANES NOCTURNOS.

Es mui de desear que se haga algun acomodo o arreglo para la visita nocturna de los pacientes, a

quienes por ahora se les encierra en sus cuartos respectivos i dormitorios, i no son vistos por nadie desde las 6 o 7 de la noche hasta la misma hora de la mañana.

No importa lo enfermo que se hallen, ni como pueden ser tratados en la misma pieza por los otros pacientes que a veces se ponen furiosos; no hai nadie que ocurra a sus gritos mezclados con los gritos de los pacientes bulliciosos, i aunque puedan morir de un ataque repentino o sufrir las mayores agonias a causa de los dolorosos ataques a que se hallan sujetos, o por los malos tratamientos de los otros, nadie hai que pueda protejerlos del peligro; nadie que pueda hacerles ménos dolorosos los últimos momentos ántes de morir; ningun médico a quien llamar para que les administre lo que en muchos casos podria salvarlos, o para suministrar a aquellos que hayan perdido toda esperanza lo que podria librarlos en su lecho de muerte de sufrimientos o dolores físicos.

BUENOS RESULTADOS DE LA VISITA NOCTURNA A LOS PACIENTES.

Ademas el efecto de la visita periódica de la noche puede servir para muchos otros propósitos benéficos; así los pacientes que no pueden dormir podrian ser observados i recomendados al médico, para que pudiera atender a este elemento tan importante en su tratamiento.

Fuera de esto, aquellos que necesitan alimento i medicinas durante la noche podrian tenerlos en su tiempo fijo; i aquellos pacientes que ahora con tanta frecuencia ensucian el suelo i la ropa de cama, podrian ser inducidos a levantarse i a usar

los artículos que se ponen para ellos. Con este objeto deberia colocarse un guardian en cada lado; i como estos indudablemente deben dormir de dia tendrán que ser acompañados por uno de los guardianes diurnos que hai tambien a cada lado. Así se turnarian para cumplir este deber.

CLASIFICACION DE LOS PACIENTES.

Es mui de desear una juiciosa clasificacion de los pacientes, i, como lo he dicho ántes, la que ahora existe en el asilo es la separacion de los furiosos de los que no lo son. Mas, este arreglo es mui deficiente porque a causa del gran número de pacientes de cada patio, muchos de los que son tranquilos tienen que estar con los furiosos.

Es una cuestion dudosa si la colocacion de todos los furiosos juntos es conveniente. Unos cuantos pacientes bulliciosos i violentos en un patio donde es tranquilo todo lo que los rodea, puede a veces inducirlos a ser tambien tranquilos; miéntras que, por el contrario, cuando todos estos últimos están juntos en el mismo patio, en el momento en que uno principia a ponerse furioso i bullicioso, los otros casi invariablemente se ponen lo mismo, procurando cada cual seguir a los otros en la bulla i en los actos de violencia.

Talvez el mejor arreglo es colocar a los violentos incorrejibles en un patio pequeño con un número suficiente de guardianes para que los mantengan en sosiego, i distribuir a los otros que solo esperimentan arrebatos ocasionales entre los demas pacientes.

Del mismo modo no deben colocarse juntos a los melancólicos i propensos al suicidio, porque la

constante contemplacion de los otros que son tan malos o peores que ellos, puede solo producir el efecto de agravar su propia enfermedad.

A cada lado debe establecerse un patio para la recepcion de nuevos pacientes, i otro para los convalecientes. El primero debe contener la enfermería a que se ha aludido ántes i debe estar arreglado bajo todos aspectos de manera que produzca el mejor efecto en el ánimo de los pacientes recientemente admitidos, porque con mucha frecuencia el cambio repentino de lo que es sucio, pobre i desordenado, a lo que debe ser limpio, abundante i cómodo, tiene tan gran efecto en el ánimo de los pacientes que puede llegar a producirles una semi-curacion.

En la enfermería debe atenderse a la vez a los enfermos i a los achacosos; i debe tenerse presente que un 50 por ciento a lo ménos de los que se reciben están tan enfermos i debilitados que lo único que puede hacerse por ellos, durante algun tiempo, es dejarlos en cama i suministrarles buen alimento.

Muchos llegan a la casa tan débiles i enfermos que ella solo les sirve de una estacion temporal en su camino para el cementerio.

Para obtener una clasificacion como ésta, los patios deben dividirse nuevamente en su número primitivo de cinco, i deben ser dotados de un número mayor de guardianes.

Esto es mucho mas necesario en lo que se relaciona al patio de las mujeres furiosas, pues solo en uno de estos dias, al ponerse furiosas tres de las peores pacientes durante la visita del médico, fueron acometidas las tres guardianas, habiendo recibido una de ellas varios punta-piés en el estómago i ademas se le arrancó el cabello, etc.; entre tan-

to, el doctor i el practicante apénas pudieron desempeñar sus deberes i corrieron no pequeño peligro de ser maltratados.

NECESIDAD DE MAS GUARDIANES.

El aumento de empleados que considero necesario, es como sigue: tres guardianes a cada lado del asilo, lo que forma un total de 26 o una proporcion de 1 guardian para cada 20 pacientes, proporcion que es, sinembargo, mui inferior a la que existe en los asilos de Inglaterra i de América.

Agregaria a estos un carpintero, un sastre, un zapatero i un jardinero, cada uno de los cuales tendria a su cargo cierto número de pacientes con el fin de ejecutar las obras necesarias para el asilo. Estos ayudarian ademas al tratamiento jeneral de los locos i los acompañarian en sus paseos i diversiones.

TRATAMIENTO DE LOS INSANOS.

La curacion de los enfermos de la razon debe ser el fin a que debe aspirarse principalmente en todos los asilos i la mejor manera de conseguirlo ha sido en varios paises el tema favorito de los que se han dedicado especialmente a esta clase de enfermedades.

No creo necesario tratar en este informe de los diferentes métodos que se han ensayado en distintas ocasiones i con éxito vario, desde el período no mui distante en que algunos de los locos eran quemados en la estaca como hechiceros, i otros tan desgraciados como éstos, azotados, encadenados,

enjaulados i tratados mas bien como bestias salvajes que como criaturas que sufrian, hasta el tiempo presente en que en todos los paises civilizados se han reconocido plenamente los derechos que tienen en la humanidad estas pobres criaturas, i en consecuencia, se ha adoptado en todas partes un sistema humano para tratarlos.

TRATAMIENTO MORAL.

Este tratamiento consiste en la administracion propia i conveniente de los alimentos i medicinas para el restablecimiento del vigor corporal i mental; i entónces con el ayuda del trabajo i de las ocupaciones, variadas por diversiones i distracciones, los diversos e intrincados procedimientos de la mente que habian sufrido una destruccion parcial i desarreglo por un periodo mas o ménos largo, son llevados gradualmente a su curso natural.

Así el paciente, una vez mas, puede llegar a encontrarse poseido de la razon i conciencia que únicamente pueden hacerlo un miembro útil para la sociedad.

Pronto verá V. S. que este asilo es inadecuado bajo todos aspectos para este método de tratamiento.

Sin arreglo especial para los enfermos, con la provision del menor monto de alimentos que puede soportarse; sin la posibilidad de tener un aseo constante, trabajo i ejercicio regular; sin el mas lijero recurso para su distraccion i entretenimiento, los pacientes entran a su recinto i desde el primer momento tienen que luchar contra todas las circunstancias desfavorables del proceso de su restablecimiento. Por esto muchos, sin duda, que-

dan para morir apesar de que bajo un tratamiento distinto podrian recobrarse naturalmente.

Las enfermerias que solicito podrian suministrar una condicion mui necesaria para el tratamiento debido, pero las otras i talvez la mayor parte quedarian todavía por arreglar.

Lo que quiero significar, señor Ministro, que deberia proporcionarse es lo que jeneralmente se llama «tratamiento moral del loco.»

En este sentido i para servir a este buen fin no debe olvidarse nada por mui frívolo que parezca: limpieza i buen órden en los patios i piezas, buena i suficiente alimentacion i ropa, puntualidad en la comida i en el tiempo de trabajo, ejercicio i entretenimiento, sencilla decoracion de los patios, pinturas divertidas e interesantes en las murallas i en los dormitorios; distribucion de flores, pájaros, gatos, perros i otros animales de regalo, como tambien libros i diarios.

Todo esto produce un buen efecto para sujetar los pensamientos vagos del enfermo de la razon; i con la evocacion constante de objetos familiares que despiertan en la imajinacion sentimentos naturales, gradualmente van estos a ocupar el lugar de los pensamientos i afectos mórbidos, que se han posesionado de él temporalmente, hasta que desaparecen todos juntos de una manera eventual i casi imperceptible.

PASEOS I DIVERSIONES PARA LOS PACIENTES.

Con la compañía de los guardianes adicionales de que he hecho mencion ántes, todos los que sean capaces podrán dar un paseo diario por las tierras del asilo, i a veces fuera de sus murallas.

El efecto de este cambio será de lo mas benéfi-

co para aquellos que hasta hoi han estado encerrados dentro de las cuatro paredes de los patios.

De vez en cuando un té en algun punto de la quinta con un poco de música o una «zamacueca» u otros entretenimientos de descripciones varias, pueden cooperar en mucho a la felicidad de los pacientes o a lo ménos ayudar a la curacion de algunos de ellos.

Debe darse naipes a todos los que sepan jugar; para los otros podria hallarse fácilmente juegos mas sencillos.

Deberia suministrarse algunas guitarras, flautas u otros instrumentos músicos i así seria mui posible organizar una pequeña banda de música como se ha hecho en otros asilos.

TALLERES.

Con respecto al trabajo, que no solo hace bien a los pacientes sino que ayuda considerablente a disminuir los gastos del asilo, podrian arreglarse algunas piezas para talleres, donde los pacientes que se sientan mejor puedan hacer las obras que han tenido de costumbre.

Un número considerable de los otros podria emplearse con el jardinero de una manera provechosa.

De este modo todas las obras de carpintería, zapatería, sastrería, pintura, podrian ser hechas por los pacientes, i con campo suficiente (como el que habria si se devolviera la quinta que ahora se ha arrendado) todas las verduras necesarias para el consumo del asilo podrian obtenerse a mucho ménos precio del que ahora se paga por ellas.

NECESIDAD DE SUMINISTRAR INFORMES RELATIVOS A LOS PACIENTES, AL TIEMPO DE ADMISION.

Como la mayoría de los pacientes que se conducen a este asilo no traen consigo una historia del oríjen de su enfermedad ni de la estension del tiempo porque ha existido, es en estremo difícil fijar para ellos desde un principio el tratamiento que mas les convenga, i de este modo se pierde un tiempo precioso.

Deberia suministrarse a las intendencias un formulario impreso con preguntas; i la persona que vea primero al lunático, deberá llenarlo en cuanto le sea posible con los datos que obtenga de los parientes que acompañan siempre al paciente a la intendencia.

De este modo podrian obtenerse informes importantes, i el médico a cuyo cargo se coloca el enfermo se hallaria así en mejor situacion para tratarlo con éxito.

Los cuadros impresos que se llevan en Inglaterra son mui convenientes para este fin, porque solo exijen que se escriba «sí, o, nó» con referecia a las preguntas que se hacen.

REFORMAS NECESARIAS.

Habiendo informado a US. acerca del estado actual de la casa i de sus necesidades, i habiendo indicado tambien el tratamiento mas universalmente adoptado en otros paises, réstame solo fijar las reformas necesarias para que este asilo pueda

ser dirijido de la manera mas satisfactoria en cuanto a su administracion.

El invariable aumento del número de locos que se nota cada año i el mismo aumento del número de enfermos que se admiten (que en los últimos nueve meses de este año ha sido de 137 o 25 mas que en el año pasado) la necesidad inmediata de ensanchar la capacidad actual del asilo o de edificar otro, anexándole mas terreno i tambien la necesidad de suministrar una instruccion especial para el conocimiento i trato de la locura a todos aquellos estudiantes de medicina que quieran adquirirla, todo contribuye a hacer de esta cuestion una de las mas importantes que debe tomar en consideracion inmediata el Gobierno de este país.

La buena intelijencia i planteacion de esta cuestion echa sobre él indudablemente una grave responsabilidad.

GRAVEDAD DE LA CUESTION DE LA LOCURA EN ESTE PAIS.

No puede haber duda que en este país se halla distribuido entre la poblacion un gran número de insanos, i que por ignorancia o indolencia o mas bien probablemente por la repugnancia de los parientes de dar paso alguno para remitirlos al asilo, tienen que quedar sin tratamiento i con el tiempo tienen que ponerse lunáticos sin contar con ninguna posibilidad de recobrarse.

Ahora, aunque estas personas pueden no hacer daño a los que los rodean, no debe olvidarse que el mal indirecto que ellos ocasionan a la comunidad, es talvez incalculable.

DEBE EVITARSE LA TRASMISION DE LA LOCURA.

En la mayoría de estos casos las facultades de la procreacion no están debilitadas, i de este modo nace una raza de niños que la heredan, de manera que a lo ménos un 60 por ciento de los hijos, tarde o temprano, tienen que dar muestras de su locura hereditaria.

Ademas, pueden producirse tipos con depresion moral e intelectual, que los llevará a cometer algun crímen contra la sociedad, i exijirá su encierro en una prision o en una penitenciaria.

Es, por consiguiente, un deber del Gobierno dar los pasos mas acertados que le sea posible para impedir que estas personas permanezcan largo tiempo entre la comunidad, i por esto debe impartir instrucciones a quienes corresponda con el fin de conseguir que todos los que se ponen locos deben ser remitidos a un asilo para ser tratados convenientemente, o procurar que sean visitados en su domicilio por un médico.

Miéntras nada de esto se haga, el número de los lunáticos aumentará en este país de un modo que ciertamente será desagradable contemplar.

NUMERO DE LOS LUNÁTICOS QUE EXISTE EN INGLATERRA I NUMERO PROBABLE QUE EXISTE EN CHILE.

En Inglaterra, el año de 1874, el número de lunáticos que habia en los diferentes asilos de

ese país era de 60,027 sobre una poblacion de 23.648,609, lo que da una proporcion de 2.62 por cada 1,000 habitantes. Ahora fijando en 2.100,000 la poblacion de Chile, tomando la misma proporcion por mil dará un total de 5,502 lunáticos. I aunque no pretendo establecer que este es el número de los insanos del país, sinembargo, es mui probable que puede existir una proporcion semejante, i, aunque no existiera sino en la mitad, es en estremo grave la responsabilidad que afecta al Gobierno en cuanto al cuidado i tratamiento que debe prestárseles.

FALTA DE SALAS.

Desde mucho tiempo atras la casa ha tenido que instalar un número mucho mayor de pacientes de lo que es permitido en lugares de sanidad; i no puedo concebir cómo podrá recibir un número mayor del que ahora se ha amontonado en él, ni establecer cuál será el número probable de los que se envien ántes que se hagan otros acomodos o que se levante un nuevo asilo.

Me atreveria a insistir en que US. considerase esta cuestion de proporcionar medios para acomodar mas pacientes a la mayor brevedad; i cuando US. mande proceder, por mi parte me hallaré plenamente preparado para recomendar a US. los planos para nuevos edificios i todos los pormenores que se relacionen con ellos.

NECESIDAD DE NUEVO REGLAMENTO.

Al mismo tiempo, creo que lo mejor que puede hacerse para la actual casa i la primera medida que es necesario tomar es reconsiderar las antiguas reglas para su gobierno; las que hai son casi inadecuadas, por lo cual i por su impracticabilidad han caido en desuso en su totalidad.

Esto no es para admirarse mucho, porque es mui grande la dificultad de conseguir que un número de caballeros ocupados diariamente en el centro en sus importantes negocios los abandonen en dias determinados con el propósito de inspeccionar i arreglar la casa.

Creo que ha trascurrido mucho tiempo desde que la junta nombrada por el Gobierno para su direccion ha celebrado sesion en la casa de Orates, aunque por el art. 6.° del Reglamento debe hacerlo el 16 de cada mes.

La condicion presente i las necesidades del establecimiento son mucho mas diferentes i mayores de lo que eran ántes, cuando estas antiguas prescripciones se consideraban suficientes para su arreglo; por esto creo innecesario referirme mas a ellas.

Con una junta directiva que nunca la visita, sin disposiciones adecuadas que sirvan de regla i guia a los empleados i sirvientes, la casa de Orates de Chile es al presente un establecimiento donde el insano del país se halla colocado bajo circunstancias tan desfavorables, bajo condiciones tan irregulares, que las probabilidades de curacion se hallan mui reducidas. El estado de los

que son incurables es tambien mucho peor de lo que podria ser bajo cualquier otro respecto.

NECESIDAD DE DAR INSTRUCCION SOBRE LAS ENFERMEDADES MENTALES.

Reconociendo la gran importancia que la cuestion de la locura ha adquirido por ahora en este país, he creido de mi deber esponer sin temor mis opiniones.

Querria vivamente inducir al Gobierno a que haga todo lo que es de desear para que este asilo se arregle segun los principios mas modernos i mas científicos, por el gran beneficio inmediato que puede resultar para sus asilados.

En presencia de la necesidad creciente que, ántes de mucho, será imposible evadir, creo que debe edificarse un asilo mas grande en alguna otra parte a los alrededores de la ciudad.

Debe ademas establecerse una Escuela de primer órden donde pueda no solo practicarse sino enseñarse i demostrarse todo lo que se relaciona con el tratamiento científico de la locura.

Esto no es tanto cuestion de dinero como de administracion; i estoi seguro que con el considerable saldo de ahora en los bancos i con un pequeño suplemento anual concedido por el Gobierno, el asilo del Estado en este país puede colocarse en un pié capaz de competir favorablemente con otras instituciones semejantes de Europa i de Norte-América.

Es ademas mui probable que, cuando los asilados estén perfectamente instruidos en las varias clases de trabajos a propósito para ellos, el costo

anual del establecimiento podrá disminuirse considerablemente por esta causa.

NECESIDAD DE DAR AL MÉDICO UN PODER AMPLIO.

Cuando se me llame a realizar lo que he indicado, creo poder suministrar un conjunto de reglas i órdenes para el gobierno de este asilo, de acuerdo con el método adoptado en las instituciones modelos de esta especie en las que, bajo la dependencia del ministro del Interior o de una junta que se reune con regularidad para este objeto, se confiere la absoluta direccion del asilo a un médico residente que desempeña sus funciones con el título de médico-director o superintendente.

El tratamiento científico del loco depende mucho mas de la reglamentacion propia de su vida diaria i de sus pruebas que de la cantidad de medicinas que se le administra, o bien en una combinacion juiciosa de ámbas, la que solo puede conocerse por una larga esperiencia.

Es evidente para cualquiera que piense en ello que esta i no otra forma de direccion puede ser posible i satisfactoria.

Aquellos que han tenido siquiera una insignificante idea de lo que es la vida de asilo, no necesitan que se les pruebe con argumentos que las mil i una cosas que requieren constante atencion en los asilos de lunáticos, solo pueden ser atendidas debidamente por un médico esperimentado.

Como US. lo sabe, no puedo tener ningun título de recomendacion para US., a no ser el adelanto de la casa.

Espero que ya que el Gobierno llevó su deseo de

arreglar el asilo hasta enviar a Inglaterra por un médico debidamente calificado, confirmará ahora ese mismo deseo colocando al médico en condiciones tales que sus servicios puedan ser del mayor provecho para el país.

En una circular impresa que se envió a los 50 o ménos candidatos que de todas partes de Europa optan este nombramiento, se encuentra establecido lo siguiente: «El establecimiento está inspeccionado par un cuerpo especial de administradores compuesto de 5 miembros nombrados directamente por el Gobierno i bajo cuya direccion el médico ejerce sus funciones, sin que ninguno de los miembros intervenga en la parte científica de las funciones de dicho médico.»

«La junta provee, segun las indicaciones del médico, a todas las cosas necesarias para el cumplimiento de sus deberes i de acuerdo con las necesidades del establecimiento.»

Sin una condicion como esta, mui pocos de entre el crecido número de candidatos se habria preocupado del nombramiento; i por mi parte solo me atrevo a esperar que se me dé una posicion como la que se acaba de indicar.

Hasta hoi no he estado nunca con la junta a que se hace referencia, i aun ignoro los nombres de los caballeros que la componen.

La posicion que hasta ahora se me ha asignado en el asilo es poco mejor que la de un boticario, porque se me ha dicho i repetido que «mis deberes son solo administrar las medicinas a los pacientes, i que nada tengo que hacer con los alimentos o vestidos de los locos, o con la adminiscion jeneral del asilo.»

En consecuencia, creo de mi deber, señor Ministro, informar a V. S. que bajo tales condiciones

me es casi imposible alcanzar cumplidamente los resultados que estoi seguro esperan de mí el Gobierno i el pueblo de este pais.

Por lo que hace a la administracion de los remedios, he hecho todo lo que ha estado a mi alcance para mejorar a los pacientes que han estado bajo mi cuidado; he obtenido en esto un resultado fovorable como V. S. podrá verlo; pero en lo que se refiere a mejoras i arreglo del asilo i a la condicion de los pacientes, jeneralmente i con mui lijeras escepciones, hasta ahora no se ha seguido ninguna de mis indicaciones, i el asilo está bajo todos estos respectos en el mismo estado que tenia cuando por primera vez me hice cargo nominalmente de él .

Como no se me ha presentado ninguna oportunidad para examinar ninguno de los libros de cuentas que pertenecen al asilo, para poder indicar si fuese posible algunas economias en los gastos de los diferentes artículos que se necesitan, exámen que me permitiria hacer mi larga esperiencia en estas materias, no puedo por desgracia presentar a V. S. ningun estado que se relacione con las necesidades de la casa, lo que habria tenido gusto de hacer bajo este respecto i en otras circunstancias.

Deseo aquí manifestar mi gratitud a la bondad con que he sido tratado desde que entré a la casa por el director i por el señor don José Antonio Campos, que siempre ha tenido voluntad para acompañarme en mis obligaciones en cuanto le ha sido posible. Felicito al gobierno que por mas de 23 años ha utilizado los servicios de un caballero tan competente.

Agrego una relacion de las entradas i salidas que han ocurrido desde que he fijado aquí mi residencia, la que no dudo será de interes.

En conclusion, quiero asegurar al Gobierno que no perdonaré medio para hacer que este asilo sea digno de él i del pais i capaz de darme crédito personal; pero, como he dicho ántes, mis facultades para hacer el bien han sido hasta hoi en estremo limitadas.

Tengo el honor de ser de V. S. su mas fiel.

WILLIAM T. BENHAM,

Doctor en medicina; maestro de cirujía; miembro del colejio real de cirujanos de Lóndres; licenciado de la sociedad de boticarios de Lóndres; premiado con medalla de oro en cirujía i en patolojía quirúrjica; médico en jefe de la Casa de Orates del Estado en Chile; antiguo médico i patolojista en el asilo de West Riding de Wakefield; médico ayudante del asilo de Bristol; médico oficial residente del hospital real de Bristol; asistente del Eye Hospital de Bristol; miembro de la asociacion médico-psicolójica; miembro de la asociacion británica de medicina; miembro de la sociedad microscópica de Bristol; miembro corresponsal en Chile de la sociedad antropolójica de Lóndres; autor de las siguientes obras: *Causes of insanity, Actions of Nicotine, Effects of cold applications, etc., etc.*

CUADRO que manifiesta las entradas, dadas de alta i muertes, con el tanto por ciento de los que se han restablecido i los muertos sobre el número de los entrados mensualmente, desde mayo hasta setiembre inclusive, en los años de 1872, 73, 74 i 75.

AÑOS.	Número de los entrados.			Numero de los que se han restablecido.			Numero de los muertos.			Tanto por °/₀ de los que se han restablecido sobre los entrados.	Tanto por °/₀ de los muertos sobre los entrados.
	H	M	Tot.	H	M	Tot.	H	M	Tot.		
1872	20	28	48	7	8	15	14	3	17	31.2	20.5
1873	24	26	50	12	15	27	5	7	12	55.0	22.0
1874	41	23	64	14	16	30	10	4	14	46.8	20.1
1875 (1)	51	31	82	34	17	51	8	13	21	62.2	25.6 (2)

NUMERO DE LOS DADOS DE ALTA QUE SE HAN RESTABLECIDO.

En 1872..... 15
» 1873..... 27
» 1874..... 30
» 1875..... 51

(1) En los cinco meses que estoi en la casa.

(2) El subido tanto por ciento de los muertos, como he dicho ántes, es debido sin duda al mal acomodo de los enfermos i al estado actual de aglomeracion del asilo.

CUADRO que manifiesta la duracion de la residencia en la casa de los pacientes que se han restablecido en los últimos cinco meses.

Duracion de la residencia.	Número de pacientes.
De 1 mes	6
De 1 a 2 id	10
De 2 a 3 id	7
De 3 a 4 id	3
De 4 a 5 id	3
De 5 a 6 id	1
De 6 a 7 id	0
De 8 id	2
De 8 a 9 id	1
De 9 a 10	1
De 11 a 12 id	2
De 1 a 2 años	10 (1)
De 2 a 3 id	4
De 4 a 5 id	1
Total	51

(1) Es mui satisfactorio notar un número tan considerable de pacientes que se han restablecido.